



**COMISIÓN AUXILIAR ORGANIZADORA ELECTORAL DEL  
ESTADO DE COLIMA**

OF-CAOE-PAN-101/2018

**SERGIO MANUEL RAMOS NAVARRO**  
**Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Electoral**  
**Presente.-**

Por instrucciones de la Coordinadora de la Comisión Auxiliar Organizadora Electoral del Estado de Colima C. María Adriana Jimenez Ramos y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, se le envía lo que a continuación se transcribe:

- Copia certificada del **ACUERDO DE PROCEDENCIA DE REGISTRO DE LA FÓRMULA DE CANDIDATOS ENCABEZADA POR LA CIUDADANA CLAUDIA CATALINA RIVERA SILVA, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURA A REGIDOR MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.**

Por la atención que digno a la presente, envió el multicitado Acuerdo para los efectos que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

Colima, Colima a 07 de Febrero de 2018

**C. Javier Armando Vázquez Parra**  
**Secretario Ejecutivo de la Comisión Auxiliar Organizadora Electoral**

C.C.P. Archivo.  
JOOL



**COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
Presente.-

Por instrucciones de la Coordinadora de la Comisión Auxiliar Organizadora Electoral del Estado de Colima C. María Adriana Jimenez Ramos y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, se le envía lo que a continuación se transcribe:

- Copia certificada del **ACUERDO DE PROCEDENCIA DE REGISTRO DE LA FÓRMULA DE CANDIDATOS ENCABEZADA POR LA CIUDADANA CLAUDIA CATALINA RIVERA SILVA, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURA A REGIDOR MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.**

Por la atención que digna a la presente, envió el multicitado Acuerdo para los efectos que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

Colima, Colima a 07 de Febrero de 2018

**C. Javier Armando Vázquez Parra**  
**Secretario Ejecutivo de la Comisión Auxiliar Organizadora Electoral**

C.C.P. Archivo.  
JOOL



**JULIA LICET JIMENEZ ANGULO**  
Presidenta del CDE PAN Colima  
Presente.-

Por instrucciones de la Coordinadora de la Comisión Auxiliar Organizadora Electoral del Estado de Colima C. María Adriana Jimenez Ramos y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, se le envía lo que a continuación se transcribe:

- Copia certificada del **ACUERDO DE PROCEDENCIA DE REGISTRO DE LA FÓRMULA DE CANDIDATOS ENCABEZADA POR LA CIUDADANA CLAUDIA CATALINA RIVERA SILVA, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURA A REGIDOR MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.**
- Así mismo se le solicita instruya al C. Enrique Alejandro Harris Valle, Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, para que publique en los Estrados electrónicos y físicos de este Comité Estatal el multicitado acuerdo para darle publicidad al mismo para los efectos que haya lugar.

Por la atención que digna a la presente y sabedores que coadyuvara con los trabajos de esta Comisión Auxiliar, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Colima, Colima a 07 de Febrero de 2018

**C. Javier Armando Vázquez Parra**  
**Secretario Ejecutivo de la Comisión Auxiliar Organizadora Electoral**

C.C.P. Archivo.



**COMISIÓN AUXILIAR ORGANIZADORA ELECTORAL DEL  
ESTADO DE COLIMA**

JOOL

-----EL QUE SUSCRIBE, C. JAVIER ARMANDO VÁZQUEZ PARRA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN AUXILIAR ORGANIZADORA ELECTORAL EN EL ESTADO DE COLIMA; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VII) DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL VIGENTE, HACE CONSTAR Y;--

-----**CERTIFICA:**-----

-----QUE EL PRESENTE LEGAJO, CONSTA DE UN TOTAL DE 3 (TRES) FOJA(S) ÚTIL(ES) IMPRESA(S) POR UN SOLO LADO, **ACUERDO DE PROCEDENCIA DE REGISTRO DE LA FÓRMULA DE CANDIDATOS ENCABEZADA POR LA CIUDADANA CLAUDIA RIVERA SILVA, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURA A REGIDOR MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.** DEBIDAMENTE COTEJADAS, MISMAS QUE SON UNA FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE LA ORIGINAL, EL CUAL TUVE A LA VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN AUXILIAR ORGANIZADORA ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA-----

-----DOY FE.-----

-----SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN COLIMA, COLIMA A LOS 03(TRES) DÍAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).-----

ATENTAMENTE

**C. Javier Armando Vázquez Parra**

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN AUXILIAR ORGANIZADORA ELECTORAL DEL  
ESTADO DE COLIMA